CMP 75 años
Círculo Médico
Depto. Paraná

Paraná, 2 de Abril de 2020

CIRCULAR Nº 30-20

Estimado Prestador:

Detallamos a continuación las Obras Sociales afectadas con la nueva ley. Si bien los servicios no están cortados, tienen atraso en el pago; por lo cual el médico debe cobrar al paciente el VALOR de la consulta PACTADO POR CONVENIO.

En caso de las prácticas, ingrese a www.femer.com.ar con su Usuario y Contraseña para consultar el arancel correspondiente a cada prestación.

El listado que se presenta a continuación será actualizado cada jueves/viernes; o bien a medida que cada obra social vaya regularizando su situación.

OBRAS SOCIALES SUSPENDIDAS AL/ 02-04-20

-OSFE / VISITAR (613) - $600

-OSPIDA (842)- $700

-SCIS (885)- $600

-INV PRIVADOS (588)- $659

-OSPIT (10)- $652

OBRA SOCIAL SIN CONVENIO

- OSPPRA / PRENSA (837), desde 13-02-20

Quedamos a su disposición por cualquier consulta.

Saludos cordiales.

CONVENIOS

Urquiza 1135 - Paraná - Entre Ríos - (CP3100)
(343) 4315365 (int. 41)
convenios@cmparana.com.ar

www.cmparana.com.ar